

JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO EDUCATIVO: I.E.S. SANTA ANA

COMUNICADO DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS.

La Junta Electoral de este centro, en la reunión celebrada el día 24 de octubre para la admisión y proclamación de candidaturas al Consejo Escolar, adoptó los siguientes acuerdos.

A) Candidaturas admitidas:

1.- Para representantes del profesorado:

Dd ^a . JOSÉ IGUEL ARMAS CABRERA	D/D ^a . FÁTIMA MOUJIR MOUJIR
D/D ^a . NIEVES M. ^a RODRÍGUEZ BRITO	D/D ^a
D/D ^a . FRANCISCA GONZÁLEZ SÁNCHEZ	D/D ^a
D/D ^a . GUADALUPE GONZÁLEZ DÍAZ	D/D ^a
D/D ^a . CONCEPCIÓN GUANCHE BAUTE	D/D ^a

2.- Para representantes de los padres y madres:

Dd ^a . MACARENA LUCA DE TENA CÓRDOBA	D/D ^a
D/D ^a . GILBERTO TAPIA MASCAREÑO	D/D ^a
D/D ^a	D/D ^a
D/D ^a	D/D ^a
D/D ^a	D/D ^a

3.- Para representantes del alumnado:

Alum DANIEL RODRÍGUEZ COUTO	Alum ADRIÁN FUENTES DELGADO
Alum KATHERINE D' ATRI TROLESE	Alum CARMEN LUCÍA MARIÑELARENA SANTOS
Alum NAUZET HERNÁNDEZ MORALES	Alum.....
Alum BADEL ÁVALOS CABRERA	Alum.....
Alum TIFANY V. MORALES GONZÁLEZ	Alum.....

4.- Para representantes del personal de administración y servicios:

D/D ^a . M. ^a DEL CRISTO CASTRO TOLEDO	D/D ^a
D/D ^a	D/D ^a
D/D ^a	D/D ^a
D/D ^a	D/D ^a

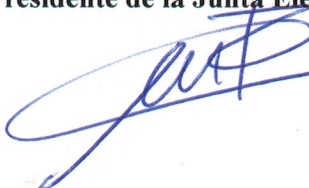
B) Candidaturas excluidas:

D....., por (indicar brevemente el motivo)

Las reclamaciones contra esta proclamación deberán presentarse ante la Junta Electoral, dentro del plazo fijado en la Orden de convocatoria de las elecciones, Orden de 12 de mayo de 2016, por la que se establece el calendario para el desarrollo de las elecciones de representantes en los Consejos Escolares de los centros docentes que comprende hasta el día 24 y 25 de octubre

En Candelaria a 24 de octubre de 2016

VºBº
El/la Presidente de la Junta Electoral,




El/la Secretario/a de la Junta Electoral.

